

# El Gobierno canario ya tiene listo un borrador de la ley del suelo

**Diario de Avisos**

Santa Cruz de Tenerife

La Consejería de Política Territorial y Sostenibilidad iniciará la próxima semana una ronda de contactos para dar a conocer el borrador inicial de la nueva ley del suelo. El primer encuentro será con la Fecam y la Fecai y, posteriormente, con arquitectos e ingenieros agrónomos, para continuar con otros colectivos,

según informó el Gobierno canario en un comunicado.

Para la redacción del borrador también se han tenido en cuenta las aportaciones de los colegios oficiales de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Economistas de Gran Canaria, Ingenieros Topógrafos, Biólogos, Delineantes, Ingenieros Industriales y Aparejadores, así como representantes del sector primario y del colectivo ecologista Ben Magec.

Afirma el Gobierno que “todos” coinciden en la necesidad de simplificar la normativa territorial. El equipo redactor lo integran personal de la Consejería, el catedrático de la ULL Francisco Villar; los abogados Martín Orozco y Normando Moreno; el jefe de área de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Juan José Santana; y Pino Rodríguez, profesora de Derecho Administrativo de la ULPG.



Nieves Lady Barreto. / DA

*PUBLICADO POR "DIARIO DE AVISOS" DEL DIA 23-01-2016*

## INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS REALIZADAS POR NUESTRO COLEGIO PARA EL BORRADOR DE LA NUEVA LEY DEL SUELO DE CANARIAS.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Delineantes de Santa Cruz de Tenerife, informa que como consecuencia de la reunión mantenida con la Excm. Consejera de Política Territorial y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, a la cual al igual que otros Colegios Profesionales, fuimos requeridos para aportar ideas para la nueva Ley del Suelo, que nuestra Comunidad Autónoma promueve para sustituir con mayor sencillez y claridad, a la actualmente vigente. Nuestra Corporación, como Vd. sabe, en su momento solicitó para este asunto, la colaboración de todos sus colegiados, remitiendo posteriormente a la Consejería, un resumen de las reflexiones recibidas y las confeccionadas por la propia Directiva y finalmente hemos visto con alegría que en el artículo que se acompaña, publicado por el “Diario de Avisos” del pasado sábado día 23 del presente mes de enero, consta que algunas de las ideas aportadas, han sido tenidas en cuenta.

Felicitemos a nuestro Gobierno de Canarias, por la feliz iniciativa de contar en este importante tema, con la opinión de los distintos Colectivos Profesionales.

COLEGIO OFICIAL DE DELINEANTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Junta de Gobierno